

Número: 2019000005140

Fecha: 11/11/2019

**CONCURSO PUBLICO
CONTRATACION TEMPORAL
PERSONAL INVESTIGADOR**



**Universidad
Zaragoza**

**CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2019-308	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N4 Investigador Novel	F. CONVOCATORIA	21/10/2019
DEPARTAMENTO	Catálisis y Procesos Catalíticos		
CENTRO	ISQCH - IUI MIXTO DE SÍNTESIS QUÍMICA Y CATÁLISIS HOMOGÉNEA		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el día 8 de noviembre de 2019 a las 8 horas en el despacho nº 7167 de la 2ª planta del edificio D de la Facultad de Ciencias, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1: Adecuación al perfil de la plaza	Puntos: hasta 45
Experiencia en síntesis de disolventes a partir de fuentes renovables	Hasta 15
Experiencia en determinación de propiedades físico-químicas de disolventes	Hasta 15
Otros méritos: publicaciones, comunicaciones a congresos en temas relacionados	Hasta 15
Apartado 2: Formación específica	Puntos: hasta 30
Licenciatura o Grado en Química (expediente, premio extraordinario, ...)	Hasta 12
Máster en área afín al perfil del contrato (expediente, premio extraordinario, ...)	Hasta 8
Otras titulaciones relacionadas con el perfil de la plaza	Hasta 5
Estancias en otros centros de investigación	Hasta 5
Apartado 3: Prueba objetiva	Puntos: hasta 25
Prueba oral o escrita sobre los siguientes puntos:	
Métodos y tareas propias de un laboratorio de síntesis orgánica	
Métodos de determinación de propiedades físico-químicas de disolventes	
Prueba práctica sobre los siguientes puntos.	
Habilidad en el manejo de un cromatógrafo	
Habilidad en la preparación de muestras, desarrollo de métodos y análisis	
Habilidad en el manejo de aparatos para la determinación de propiedades físico-químicas.	
La puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo será de 65 puntos	

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 8 de noviembre de 2019

El Presidente

Fdo.: Elisabet Pres

Copia auténtica electrónica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7c1bef27fc4d889dd1f9c0477eae3e6d>



7c1bef27fc4d889dd1f9c0477eae3e6d

CSV: 7c1bef27fc4d889dd1f9c0477eae3e6d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 1 / 1	
Copia auténtica electrónica de documento papel		Fecha	
Realizada de conformidad con lo previsto en el art. 27 de la Ley 39/2015 por funcionario habilitado con número de identificación 373105		/11/11/2019 10:00	